



IES De La Muela
Av. Ntra. Sra. Del Carmen, s/n.,
50196 La Muela, Zaragoza
Tfno: 976 149 964
Email: ieslamuela@educaragon.es
Web: <http://ieslamuela.catedu.es>



REFLEXIÓN TAREAS ESCOLARES

(Aprobado por el Claustro y Consejo Escolar de Profesores del IES La Muela el 28 de octubre de 2021)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. REFLEXIONES.....	5
3. CONCLUSIONES.....	6
4. ANEXO: Resultados de las encuestas.....	10

1. INTRODUCCIÓN

En la sociedad ha surgido en los últimos años un debate acerca de las tareas escolares con posturas diversas. Esto ha hecho que en el IES La Muela nos hayamos planteado interrogantes tales como: ¿se pueden y deben calificar y evaluar los deberes?, ¿generan desigualdad entre el alumnado en función de su origen sociofamiliar, socioeconómico y sociocultural?, ¿son útiles las tareas en la sociedad del siglo XXI?, ¿qué tipo de tareas motivan más a nuestro alumnado y cuál considera importante?, ¿las tareas fomentan frustración y falta de tiempo para disfrutar del ocio, amigos y familia?

Para conocer el punto de partida y la realidad de nuestro Centro sobre las tareas escolares se han realizado unas encuestas en el año 2020 a través de formularios preguntando a toda la comunidad educativa (familias, alumnado y profesorado) en las que, además de preguntas cerradas, había una abierta, en la que se pudo expresar la opinión y pedía *“cualquier reflexión que considerase que pudiera aportar algo nuevo al debate sobre las tareas escolares”*.

Aunque no se pretende que los resultados de las encuestas sean fiables estadísticamente, sí que pueden servir como diagnóstico de la situación y comprobar la necesidad de una reflexión sobre las tareas escolares. A las encuestas contestaron un total de 303 miembros de la comunidad educativa: 75 familias, 207 alumnos y 21 profesores (ANEXO I)

La Comunidad del IES La Muela, respecto del documento de tareas escolares exigido en la ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje, ha desarrollado dicho proceso de reflexión y procede a las aportaciones y conclusiones en el presente documento.

El presente documento es el resultado del proceso de reflexión llevado a cabo por el profesorado, las familias y el alumnado sobre las tareas escolares, y su posterior puesta en común, será de obligado cumplimiento para toda la Comunidad Educativa del IES La Muela, tal como lo indica la ORDEN anteriormente citada.

Consideraciones previas que hay que destacar:

- 1.- Valoración positiva de la encuesta y proceso de reflexión y conocimiento de datos obtenidos.
- 2.- Valoración positiva del intercambio de información obtenida entre profesorado, alumnado y familias.
- 3.- Valoración de esta Orden por parte de los docentes como innecesaria ya que la legislación educativa vigente dota a todos los centros de los ámbitos y mecanismos pedagógicos apropiados para decidir sobre los elementos que intervienen el proceso de enseñanza- aprendizaje, incluyendo, por supuesto, las tareas.

A estas consideraciones previas, el colectivo del profesorado quiere añadir la siguiente puntualización: el Anexo I que acompaña la orden resulta cuanto menos poco eficaz y bastante cuestionable en muchas de sus reflexiones:

- a) No hay diferencia entre las diferentes etapas educativas.

- b) Cuestiona en algunos momentos la profesionalidad de los docentes.
- c) Otorga responsabilidades educativas y pedagógicas a sectores que, aunque deben ser conocedores de las mismas, no tienen autoridad profesional para llevarlas a cabo.
- d) Centra la responsabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el profesorado y, sin embargo, adjudica a otros sectores que no son profesionales el cuestionamiento de sus decisiones y actuaciones.

Este documento se presenta como medio de trabajo y apoyo a la reflexión de las tareas que el profesorado encomienda al alumnado, obviando que la reflexión va implícita en el trabajo del docente y que el profesorado lleva a cabo a lo largo de muchos momentos durante el desarrollo de un curso escolar: el trabajo diario en clase en la Programación de Aula, la coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel dentro de los respectivos departamentos e incluso interdepartamentalmente, la elaboración y seguimiento de las Programaciones Didácticas, las coordinaciones y acuerdos tomados en la CCP, la formación que se propone al profesorado desde el departamento de Innovación encaminada a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, las actividades complementarias y extraescolares propuestas y la elaboración de la propia PGA.

Por último, este documento de reflexión sobre las tareas escolares, elaborado a partir de las aportaciones del alumnado, de sus familias y del profesorado, afianza la colaboración estrecha entre los tres ámbitos y se basa siempre en dos premisas básicas:

- a) La confianza y respeto de que cada sector asume el trabajo que le corresponde y,
- b) la aceptación de la responsabilidad que corresponde a cada colectivo involucrado.

2. REFLEXIONES

Tras las encuestas realizadas a todos los miembros de la comunidad educativa y el proceso de reflexión llevado a cabo según la ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje, las principales reflexiones a las que ha llegado la Comunidad Escolar del IES La Muela son las siguientes:

1ª.- La comunidad educativa del IES La Muela, en su conjunto, está mayoritariamente de acuerdo en la necesidad de que las tareas escolares formen parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro Centro. La percepción mayoritaria de las familias y alumnado es que las tareas influyen positivamente en el rendimiento académico del alumnado, complementando su formación.

2ª.- En la decisión de establecer tareas escolares va implícita la necesidad de conseguir la atención a la diversidad del alumnado de nuestro centro.

3ª.- Las tareas escolares podrán ser evaluadas y calificadas.

4ª.- Las tareas escolares encomendadas dependen de las decisiones pedagógicas del profesorado.

5ª.- Las tareas escolares se plantean teniendo en cuenta, en todo momento, todos los factores que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Principalmente, en la racionalización en la temporalización y en los plazos de entrega de las tareas, así como en el uso de diversos instrumentos, como el calendario de aula, que faciliten la coordinación de los docentes si fuera necesario.

6ª.- La finalidad de estas tareas es alcanzar los objetivos generales de cada materia y de cada nivel educativo para conseguir el mayor desarrollo de las competencias clave.

7ª.- Aunque el alumnado es, en su mayoría, autónomo en la realización de sus tareas y dispone en general de los medios necesarios para ello, se identifica la conveniencia de incidir desde todas las materias, en aquellas herramientas que pueden facilitar su autonomía y su organización.

8ª.- Mayoritariamente se opina que las tareas van destinadas a consolidar lo aprendido en clase y, también, a desarrollar hábitos de trabajo.

9ª.- Los procesos de programación, planificación y evaluación de todas las tareas escolares son responsabilidad de cada profesor (Programación de Aula), de cada Departamento Didáctico (Programaciones Didácticas) y, en definitiva, de las directrices pedagógicas generales recogidas en nuestra “Programación General Anual” (PGA).

3. CONCLUSIONES

Como conclusión, pensamos que la realización de tareas escolares forma parte del proceso completo de enseñanza-aprendizaje, y que para que su eficacia sea idónea, debe existir un marco de confianza entre alumnado, profesorado y familias, así como la asunción de la responsabilidad que compete a cada uno de estos sectores.

Desde la responsabilidad que compete a cada sector implicado en la comunidad educativa y desde el ámbito de competencias de cada uno en la seguridad de que pueden ser de utilidad para la mejora continua que preside el trabajo del centro, se realizan las siguientes propuestas concretas:

a) Tipos de tareas y objetivos pedagógicos

El diseño de las tareas compete al profesorado y serán el resultado de la reflexión de todos los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: tipología, temporalidad, metodología, evaluación y calificación. Atendiendo además a la diversidad del alumnado, a su nivel educativo y al momento concreto del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por todo ello, está claro (y así se viene haciendo) que hay que diferenciar “las tareas” según la materia, el curso y la madurez de los estudiantes.

Los objetivos pedagógicos serán siempre aquellos que se establecen en el currículo de cada nivel y de cada materia. Objetivos que quedan marcados por la legislación vigente. No obstante, se tendrán en cuenta los siguientes:

- Afianzar y consolidar el aprendizaje a través de sus contenidos, favoreciendo su práctica, aplicación o transferencia a diferentes contextos.
- Preparar contextos de aprendizaje estimulantes mediante la anticipación de conocimientos y la propuesta de tareas relevantes y significativas.
- Impulsar la autonomía del alumnado, la iniciativa personal y el interés y la curiosidad por el conocimiento.
- Plantear tareas escolares que fomenten la lectura y la búsqueda de información en distintos medios, incluyendo medios digitales.
- Fomentar el hábito de estudio y de trabajo personal, la organización del tiempo, la disciplina y la responsabilidad.
- Favorecer la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

b) Adecuación de las tareas al perfil del alumnado: atención a la diversidad.

Esta adecuación va implícitamente relacionada con los tipos de tareas y objetivos pedagógicos tal como se indica en el apartado anterior.

Las tareas se adecúan siempre a los diferentes niveles curriculares del alumnado planteándose, por lo tanto, con diferentes grados de dificultad.

Para ello, en cuanto a las tareas, se sugiere que:

- Los docentes, en función del nivel madurativo, realidad social, etc. de sus alumnos, pedirán al alumnado las tareas que consideren especialmente relevantes y significativas.
- Las tareas estarán relacionadas con los contenidos curriculares previamente trabajados en el aula o que sirvan para preparar contextos de aprendizaje estimulantes anticipando conocimientos con la presentación de materiales previos, teniendo una finalidad de refuerzo o de profundización, a nivel individual o grupal.
- Las tareas escolares tienen que ser resueltas sin ayuda de un adulto y poder ser completadas por el alumno durante un periodo de tiempo razonable.
- Cuando la realización de la tarea requiera el uso de tecnología, materiales o información complementaria, deben estar al alcance de todos o la mayoría del alumnado.
- Se procurará proponer tareas competenciales y vivenciales que potencien la creatividad y que estimulen el pensamiento crítico.
- Las tareas deben ser motivadoras para el alumnado
- Las tareas de tipo mecánico y memorístico deberán ser limitadas y deberán utilizarse cuando resulte necesario.
- Se evitará que las tareas se conviertan en una medida disciplinaria.

Además de las tareas elaboradas para alcanzar los objetivos curriculares y diseñadas siempre para atender la diversidad del alumnado, se pueden proponer tareas que complementen a las anteriores en el marco de la convivencia y desarrollo cultural.

c) Programación y planificación

La programación y planificación de las tareas es competencia y obligación del profesorado, de los departamentos didácticos y de los equipos docentes.

Esa programación y planificación se establece y diseña en diferentes momentos a lo largo del curso, y forma parte de la siguiente documentación oficial:

- Programación General Anual (PGA).
- Proyecto Curricular de Centro (PCC).
- Proyecto Curricular de Etapa (PCE).
- Programación Didáctica de cada Departamento.
- Programación de Aula de cada profesor.

Asimismo, la programación y los resultados se reflejan en las Memorias finales de cada profesor, cada departamento didáctico y del equipo Directivo

En la programación de aula se prestará atención a las siguientes herramientas o criterios:

- Establecer un calendario de aula en el que se reflejen los exámenes y plazos de entrega de trabajos facilitando, así la coordinación entre el equipo docente del grupo. Cualquier momento de reunión con el alumnado puede ser bueno para la revisión del mismo.

- Las tareas que requieren un mayor tiempo, como la lectura de libros, trabajos de búsqueda de información, etc. deben ser propuestos con suficiente antelación para que el alumnado pueda organizarse. Los ejercicios, que normalmente refuerzan lo tratado en clase, parece lógico que se tengan que mandar día a día, siempre que no suponga más que unos minutos.

- Utilizar un lenguaje claro y pautas concretas en el encargo de las tareas: trabajo que hay que realizar, plazos, medios de entrega, evaluación, etc.

- Fomentar el uso de la agenda y orientar en la organización del trabajo y del estudio.

- Intentar reducir, en la medida de lo posible, la carga de tareas en periodos festivos o vacacionales con el fin de permitir el desarrollo de otras actividades.

- En las fechas previas a la semana de evaluación trimestral y, en la medida de lo posible, se intentará reducir el volumen de tareas con la finalidad de que su realización no perjudique la preparación de los exámenes.

- En lo que respecta al tiempo que los alumnos deben dedicar a las tareas escolares, debido a las diferencias e individualidades de nuestros estudiantes resulta muy difícil generalizar, pero la investigación educativa nos propone la famosa regla de los 10 minutos de Cooper (2001): tiempo tareas escolares = 10 (número de cursos) desde 1º Primaria. Esto es, 70 minutos para 1º ESO, 80 minutos para 2º ESO, 90 minutos para 3º ESO y 100 minutos para 4º ESO.

d) Evaluación

Se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- i) En algunas materias, si se dan unas determinadas instrucciones para hacer una tarea, es lógico que el trabajo se realice según lo que se exige, y se califique. Por ejemplo, en el caso de proyectos, dibujos, algunos trabajos, etc.
- ii) En otras materias, si las tareas consisten en hacer ejercicios que tienen que buscar en el libro, quizá sea más importante el haberlos intentado hacer y corregirlos en clase que el que estén bien o mal hechos.
- iii) La evaluación no se puede limitar a la nota de un examen, por lo que las tareas pueden ser una herramienta más para la evaluación del alumnado.

Puesto que pretendemos que el alumno entienda las tareas escolares como una parte importante de su proceso de aprendizaje, debemos evitar proponerlas como un castigo general.

No obstante, como aparece en las reflexiones, las tareas serán evaluadas y calificadas según lo recogido en las Programaciones Didácticas de cada materia, aplicando los diferentes criterios de evaluación (establecidas en la legislación común vigente) y los criterios de calificación (establecidos en los acuerdos de Departamento).

e) Iniciativa propia del alumnado

El alumnado debería ser consciente de que las tareas no se les mandan para que tengan menos tiempo libre. Tienen que ver que son un complemento al trabajo realizado en el aula y que son necesarias para su formación y progreso individual. La realización de las tareas les debería permitir obtener unos mejores resultados académicos en cada materia. El hecho de realizar una determinada tarea supone en cada materia una mejora procedimental, argumental y conceptual respecto al significado del objeto que se propone trabajar. Y tiene que darse cuenta de que la realización de tareas supone un conocimiento y desarrollo personal encaminado a la mejora constante frente a posibles carencias, sesgos y errores que se estudian en didáctica.

El profesorado, en sus clases y materias a lo largo del desarrollo del curso, podrá tener en cuenta las sugerencias y aportaciones que le traslade el alumnado, colectiva o individualmente, referentes a la realización de las tareas escolares encomendadas, o a aquellas otras actividades que aquél pudiera proponer. Tanto las encomendadas como las propuestas deberán ir encaminadas, siempre, a conseguir los objetivos generales de la etapa educativa y de la materia que se imparte.

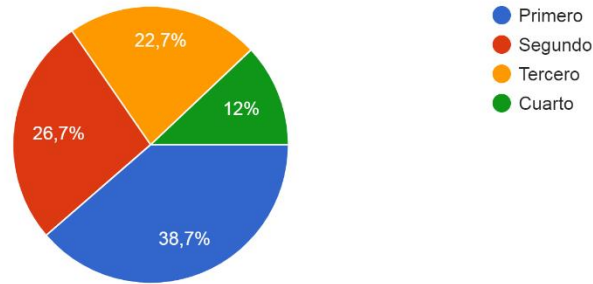
Por último, queremos poner de manifiesto que nuestro Centro contempla la importancia de la realización de múltiples, ricas y variadas actividades complementarias y extraescolares como parte del proceso educativo de nuestro alumnado. La realización de tareas específicas para algunas de estas actividades comparte por supuesto lo citado en este documento.

ANEXO: Resultados de las encuestas

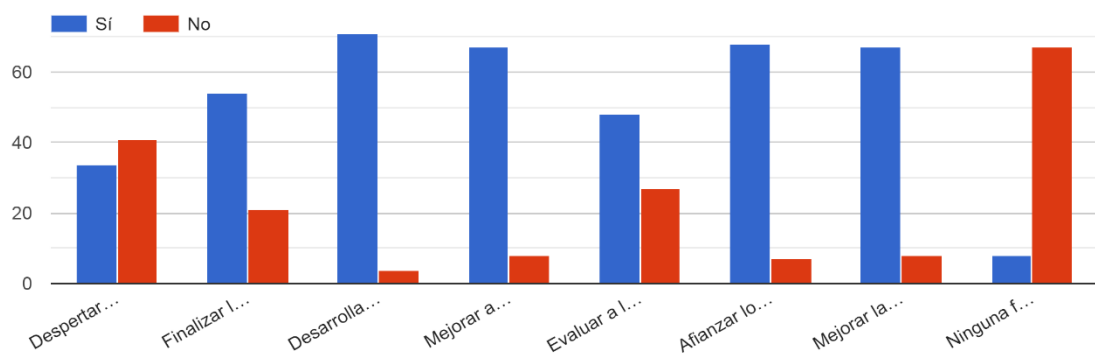
I) Encuesta familias (75 respuestas)

1. ¿En qué curso académico se encuentra su hij@?

75 respuestas

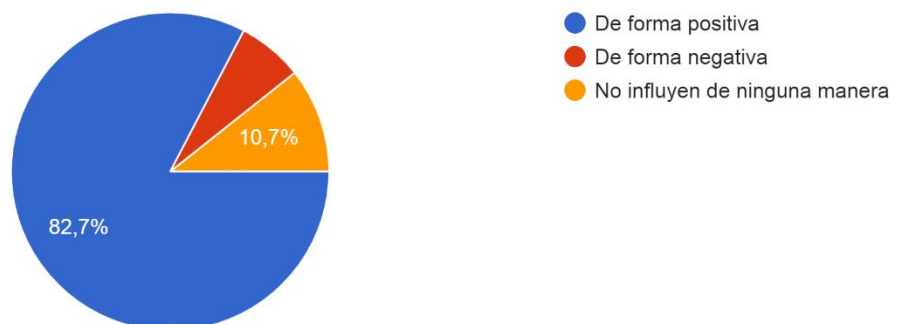


2. ¿Qué funciones piensas que tienen las tareas escolares en el proceso de aprendizaje de su hijo?



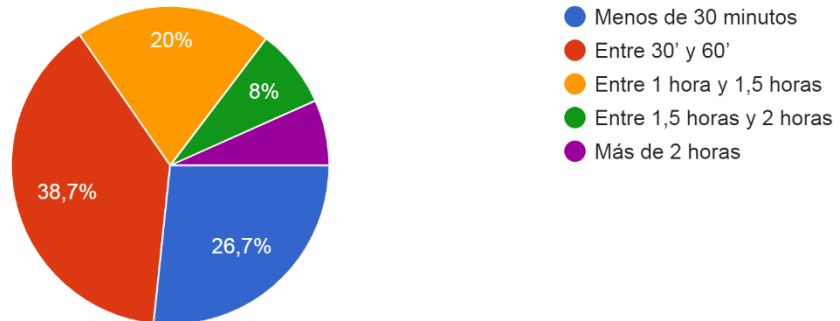
3. ¿Influyen las tareas en el rendimiento académico?

75 respuestas



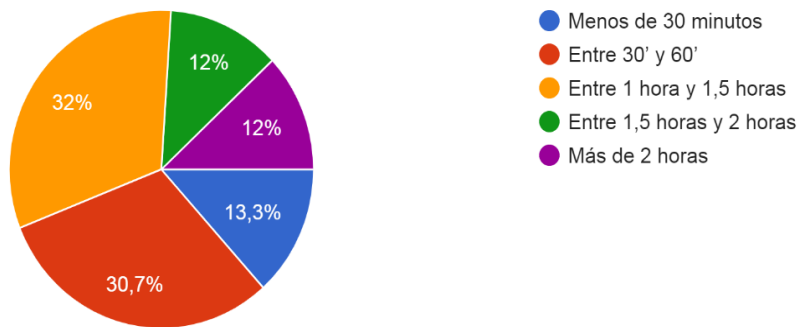
4. Por término medio, ¿cuánto tiempo al día dedica su hijo a las tareas escolares? (No cuenta repasar y/o estudiar)

75 respuestas



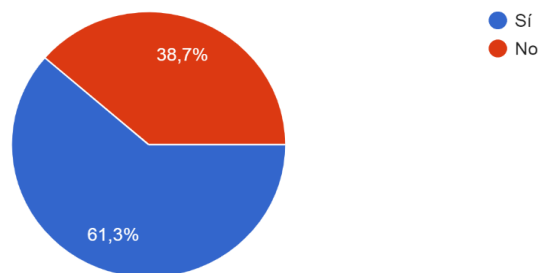
5. Por término medio, ¿cuánto tiempo al día dedica su hijo a las tareas escolares de repasar o estudiar?

75 respuestas

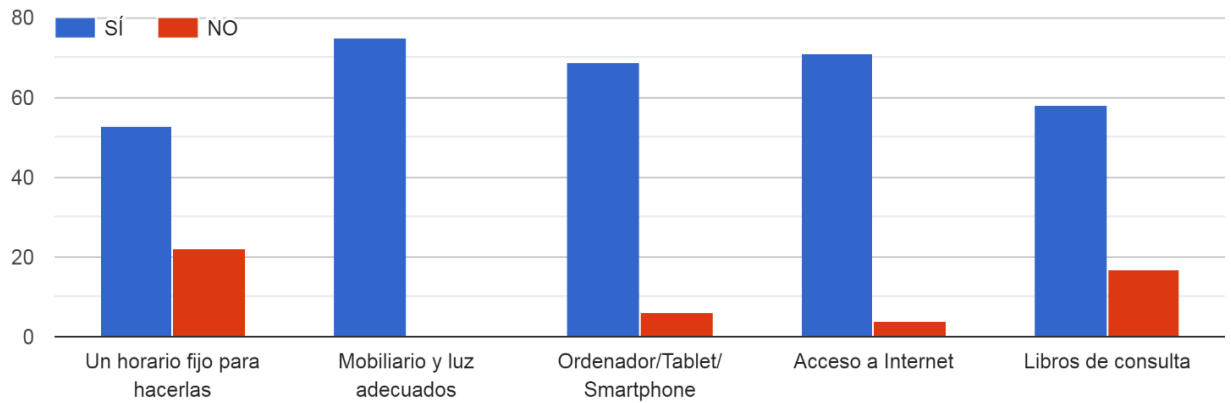


6. ¿Crees que el tiempo dedicado a las tareas debe ser proporcional al curso en el que está su hijo/a?

75 respuestas

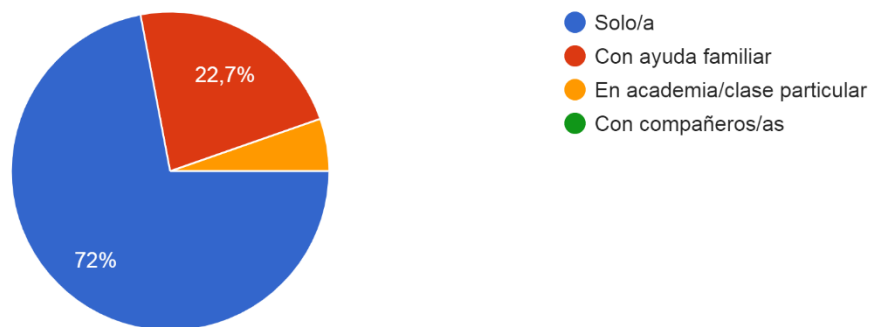


7. En cuanto a las necesidades y planificación a la hora de realizar las tareas su hij@ dispone de:



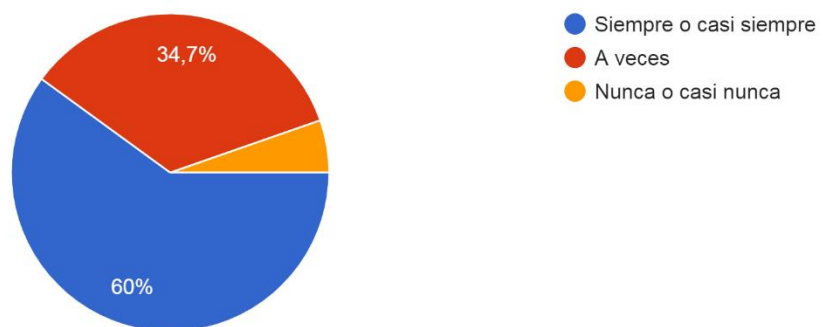
8. ¿Con quién hace habitualmente las tareas su hijo/a?

75 respuestas

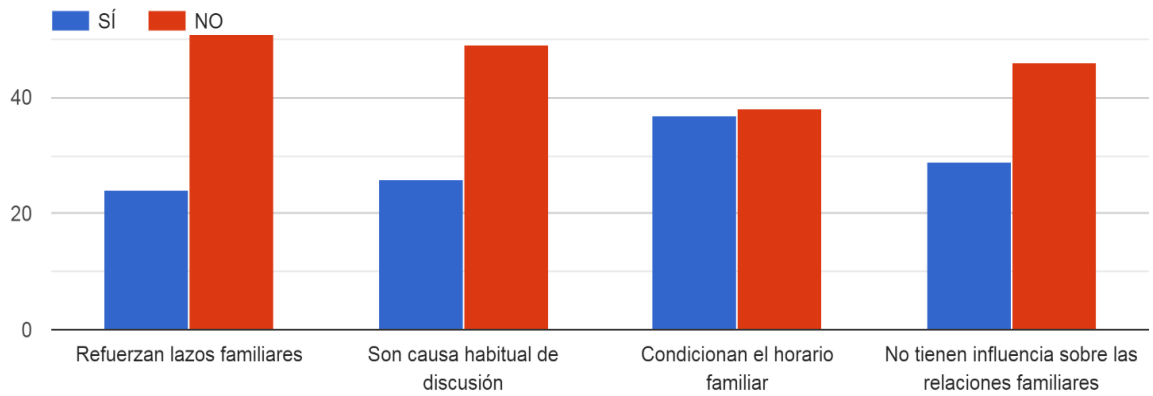


9. ¿Considera que su hijo/a tiene autonomía para realizar las tareas solo?

75 respuestas

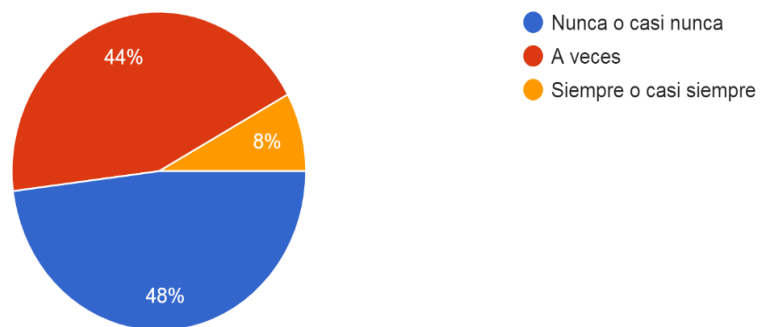


10. ¿Cómo influyen las tareas en el ámbito familiar?



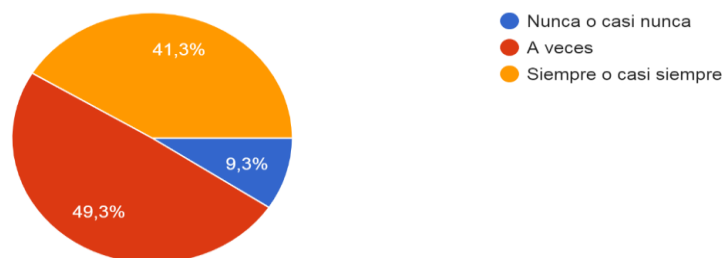
11. ¿Deberían participar / ayudar las familias en la ejecución de las tareas escolares?

75 respuestas



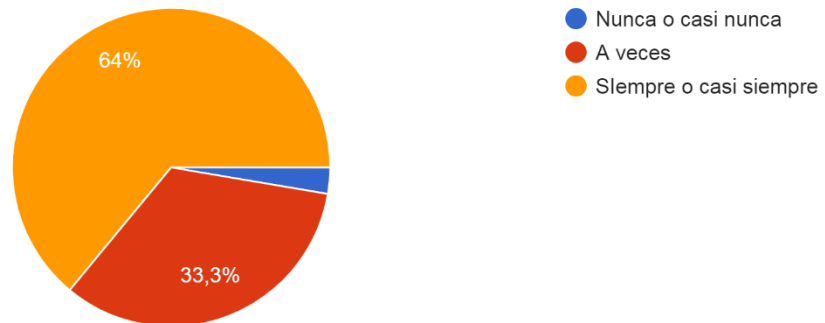
12. Tras realizar las tareas entre semana, ¿su hijo/a tiene tiempo suficiente para realizar otras actividades y disfrutar de las actividades de ocio que se realizan en familia?

75 respuestas

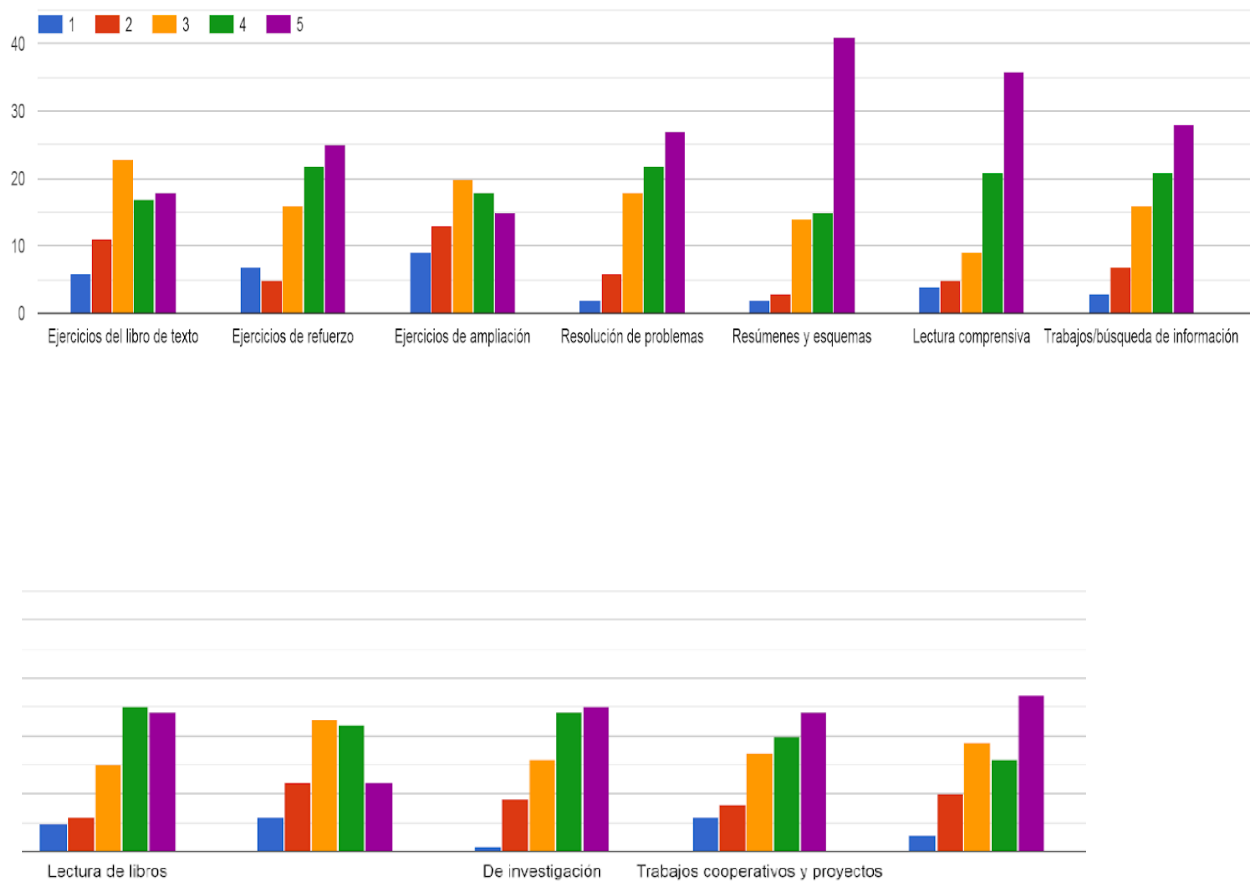


13. Y el fin de semana, ¿su hijo/a tiene tiempo suficiente para realizar otras actividades y disfrutar de las actividades de ocio que se realizan en familia?

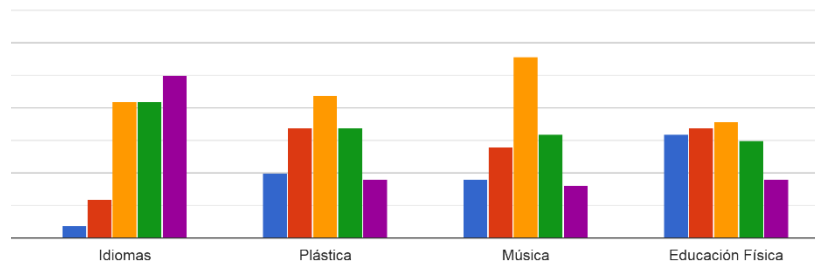
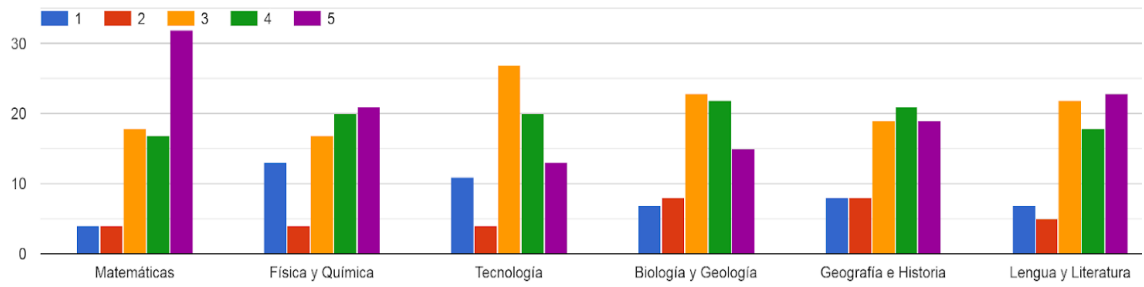
75 respuestas



14. ¿Qué tipo de actividad consideras más beneficiosa para tu hijo/a? Puntúa del 1 al 5, siendo 1 nada beneficiosa y el 5 muy beneficiosa



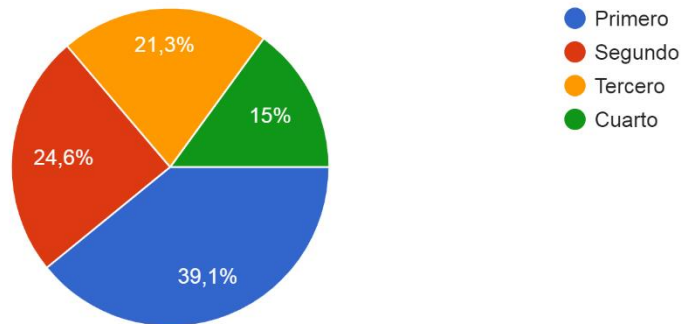
15. Puntúa del 1 al 5 el grado de eficacia que tienen las tareas escolares según la materia. Siendo 1 nada eficaz y el 5 muy eficaz.



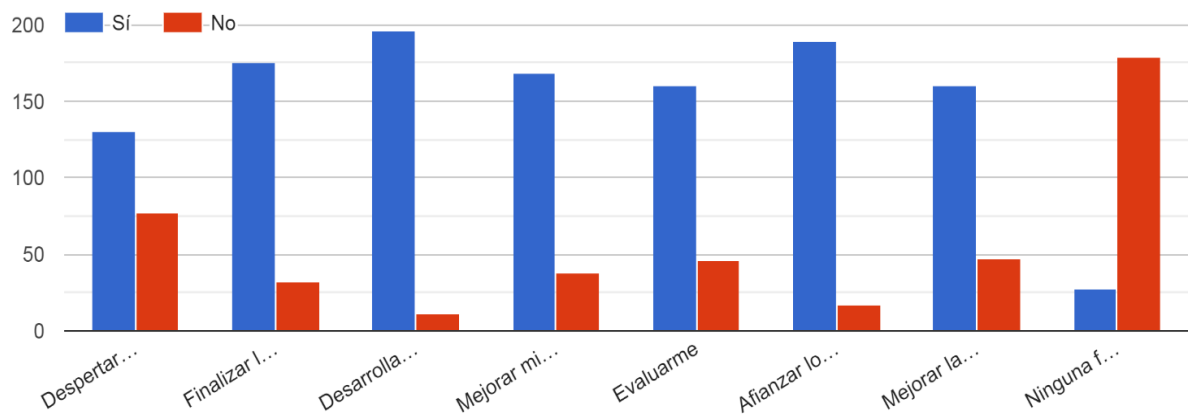
II) Encuesta alumnado (207 respuestas)

1. ¿En qué curso académico te encuentras?

207 respuestas

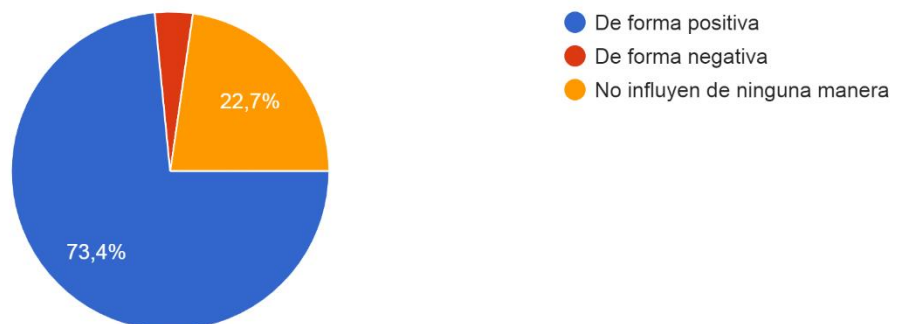


2. ¿Qué funciones piensas que tienen las tareas escolares?



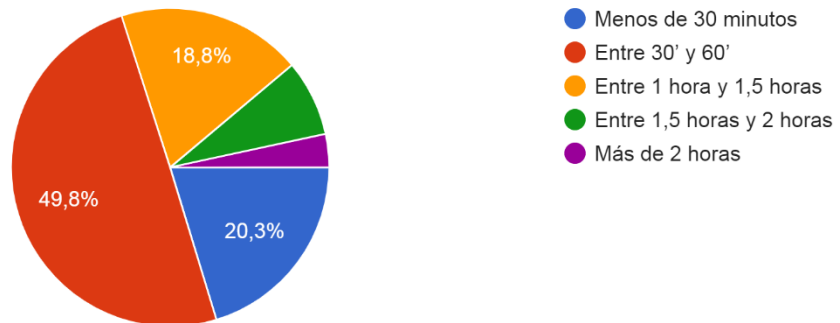
3. ¿Influyen las tareas en tu rendimiento académico?

207 respuestas



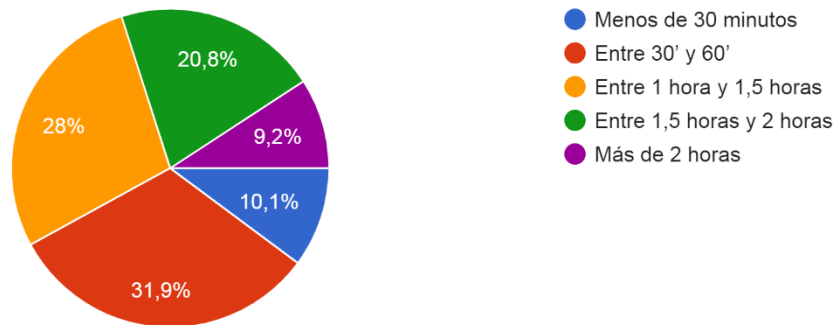
4. Por término medio, ¿cuánto tiempo dedicas a las tareas escolares? (NO cuenta repasar y/o estudiar)

207 respuestas

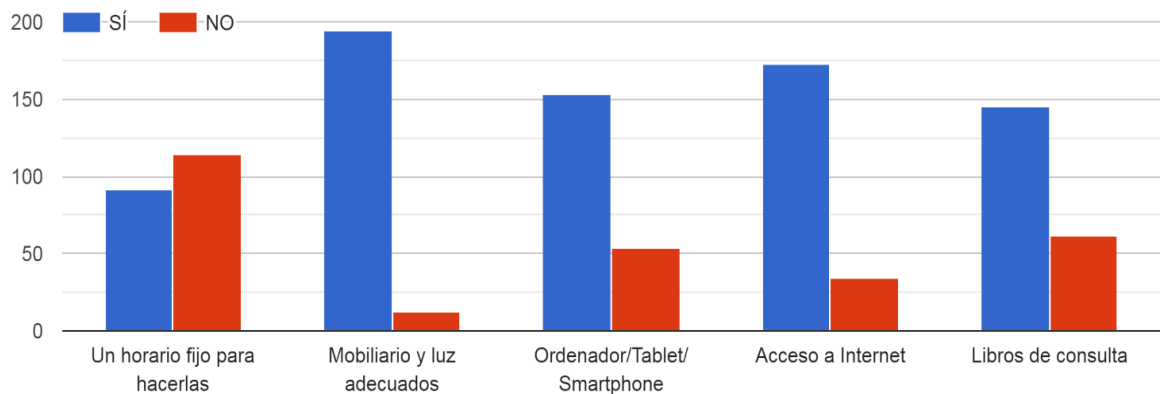


5. Por término medio, ¿cuánto tiempo al día dedicas a las tareas escolares de repasar o estudiar?

207 respuestas

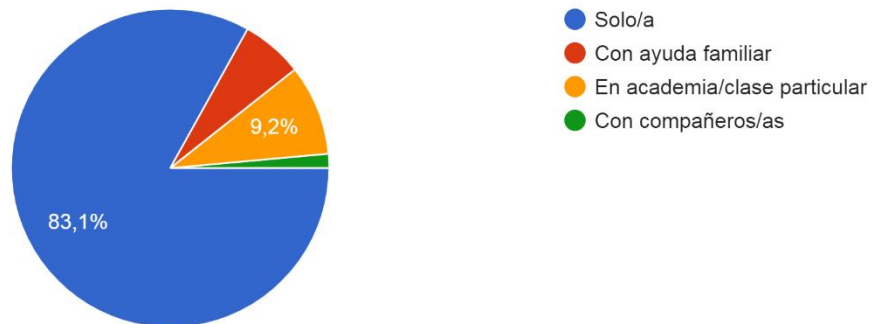


6. En cuanto a las necesidades y planificación a la hora de realizar las tareas dispones de:



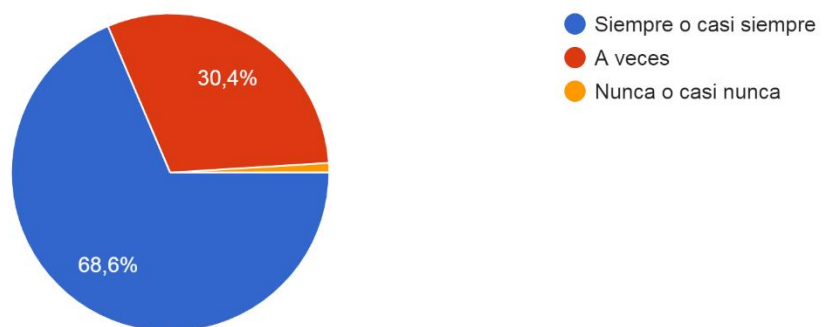
7. ¿Con quién haces habitualmente las tareas?

207 respuestas

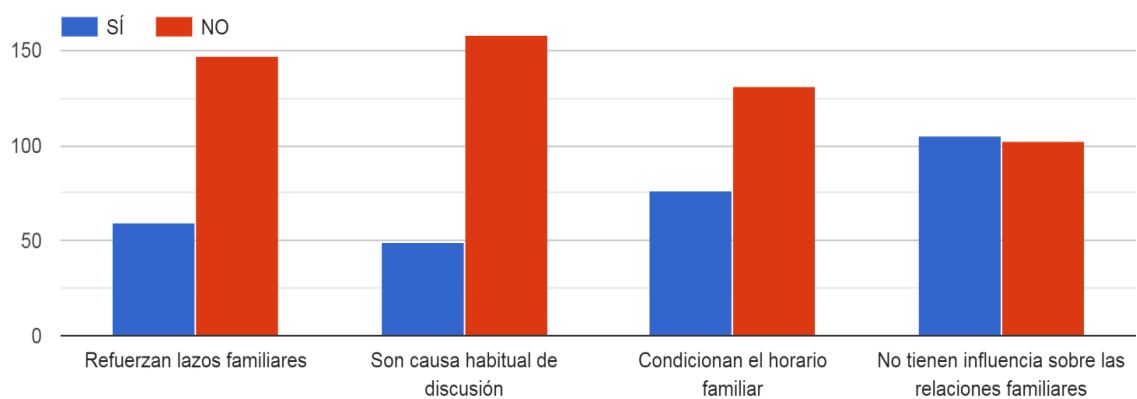


8. ¿Te consideras con autonomía suficiente para realizar las tareas solo/a?

207 respuestas

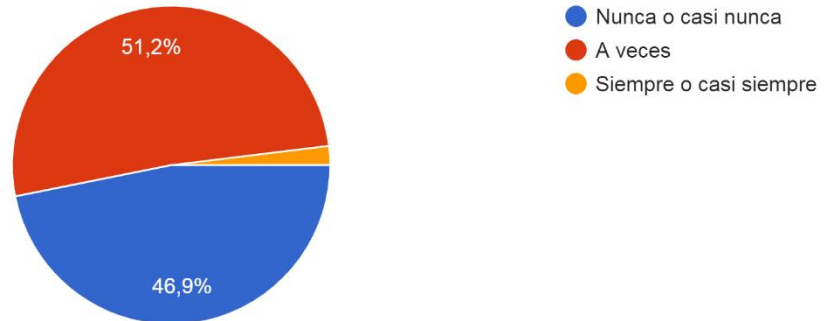


9. ¿Cómo influyen las tareas en tu familia?



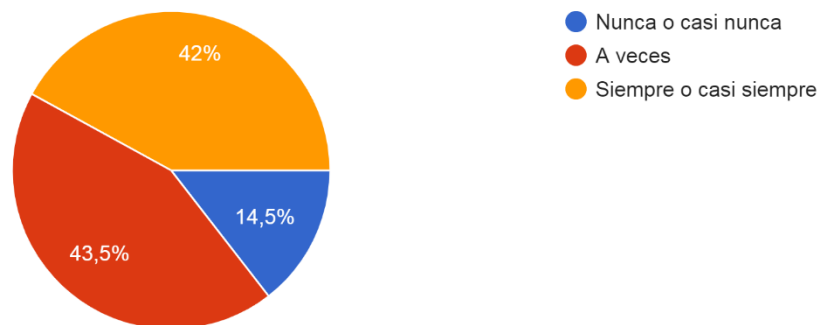
10. ¿Deberían participar y ayudar tu familia en la ejecución de tus tareas escolares?

207 respuestas



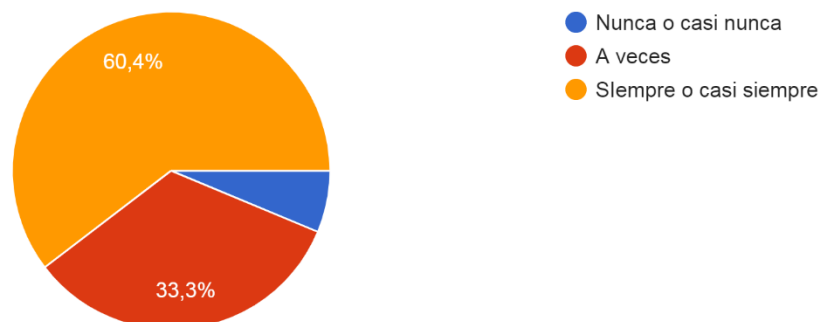
11. Tras realizar las tareas entre semana, ¿tienes tiempo suficiente para realizar otras actividades y disfrutar de las actividades de ocio que se realizan en tu familia?

207 respuestas

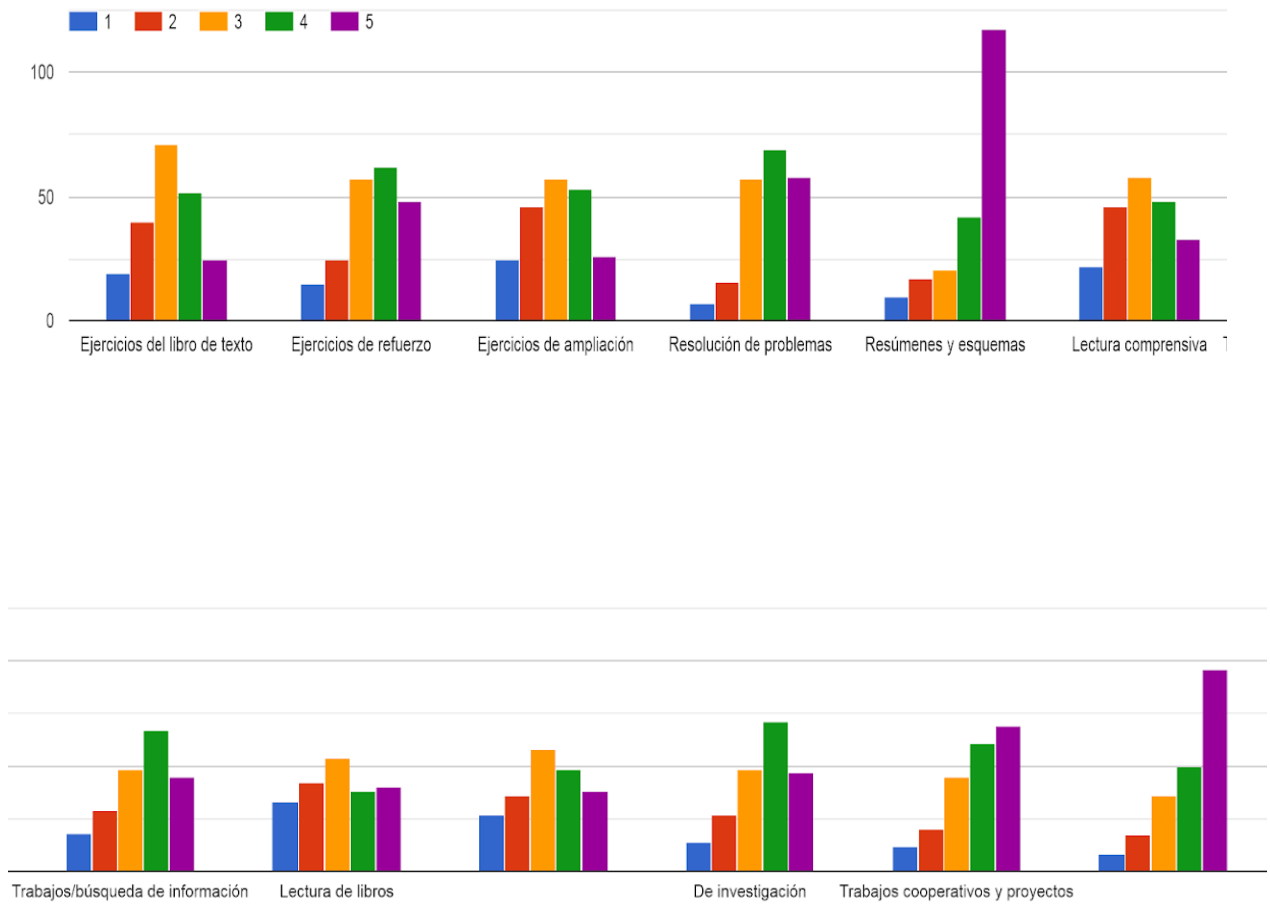


12. Y el fin de semana, ¿tienes tiempo suficiente para realizar otras actividades y disfrutar de las actividades de ocio que se realizan en familia?

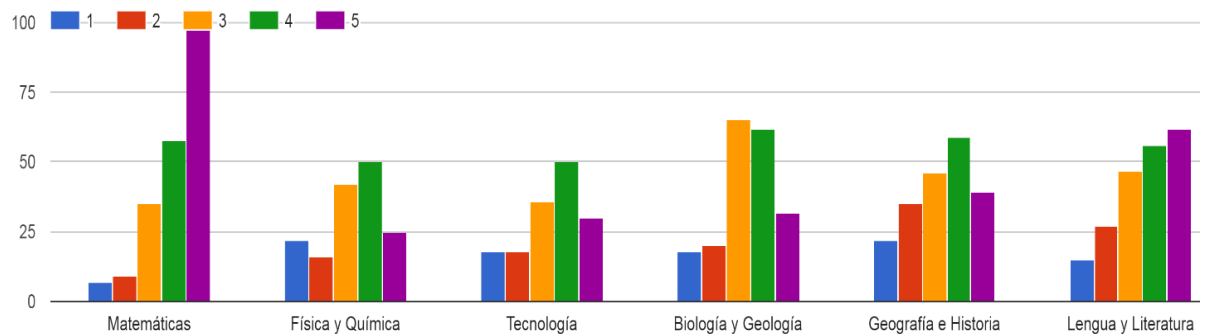
207 respuestas

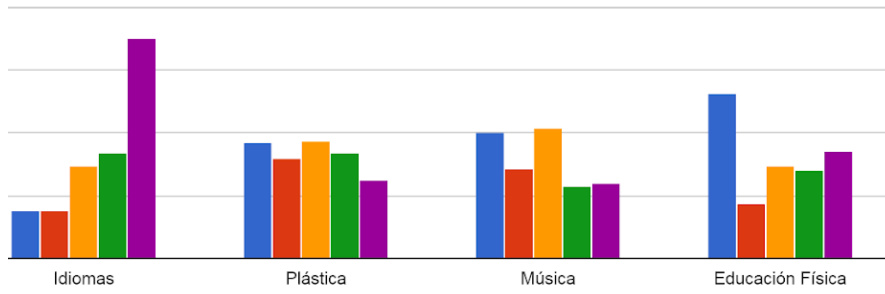


13. ¿Qué tipo de actividad consideras más beneficiosa para aprender? Puntúa del 1 al 5, siendo 1 nada beneficiosa y el 5 muy beneficiosa



14. Puntúa del 1 al 5 el grado de eficacia que tienen las tareas escolares según la materia. Siendo 1 nada eficaz y el 5 muy eficaz.

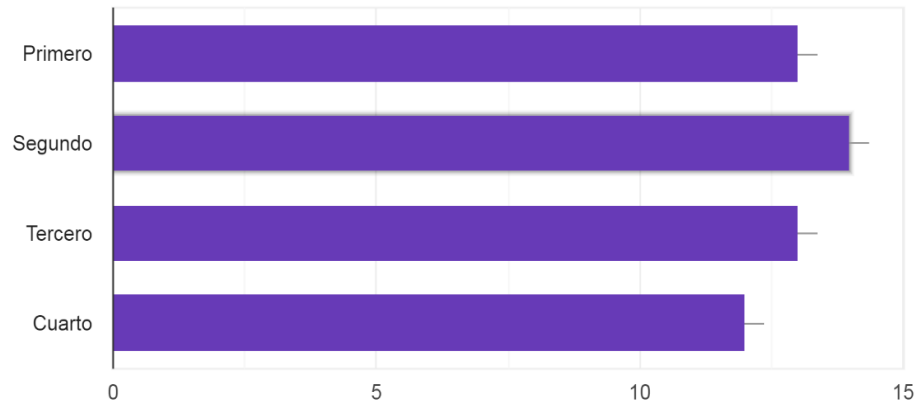




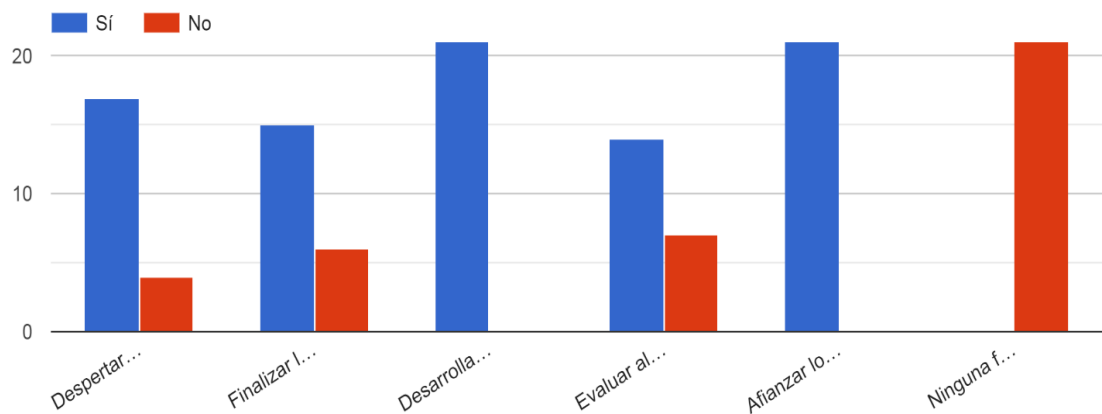
III) Encuesta profesorado (21 respuestas)

1. ¿A qué cursos académicos impartes clase?

21 respuestas

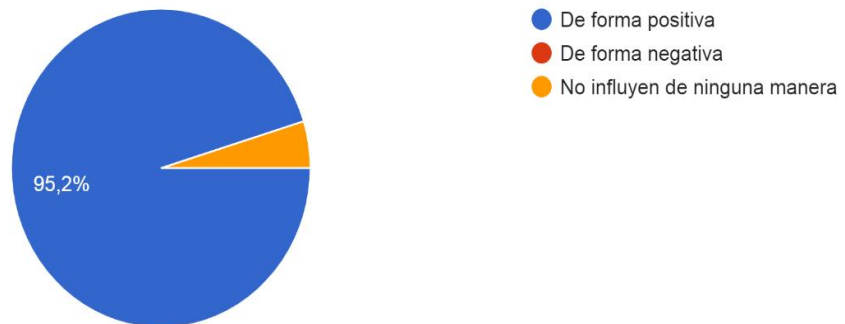


2. ¿Qué funciones piensas que tienen las tareas escolares para tu alumnado?

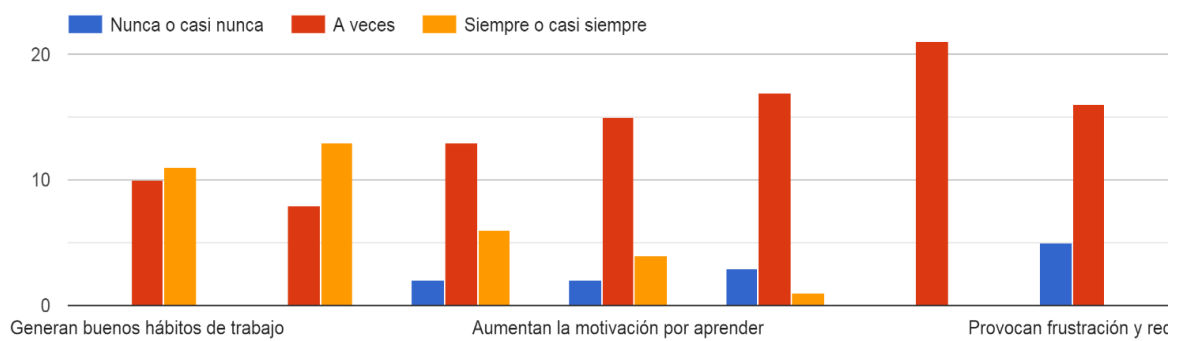


3. ¿Piensas que influyen las tareas en el rendimiento académico de tus alumnos/as?

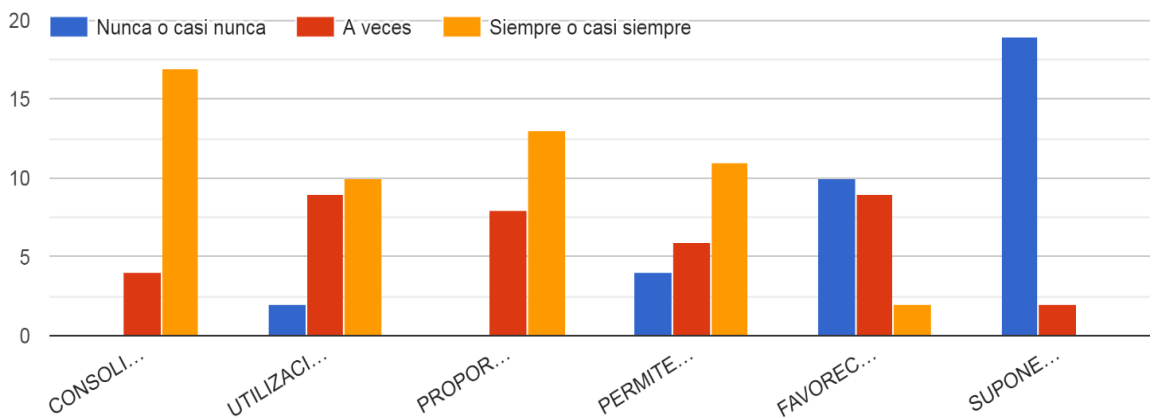
21 respuestas



4. Según su experiencia, en relación con el alumnado, ¿qué logran las tareas escolares?

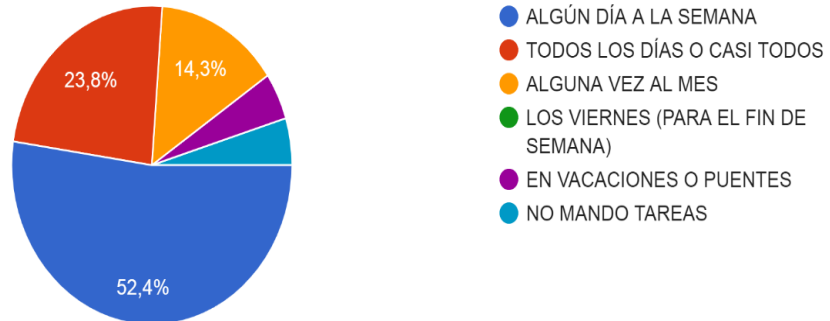


5. En la práctica como docente, ¿qué le aportan las tareas escolares?



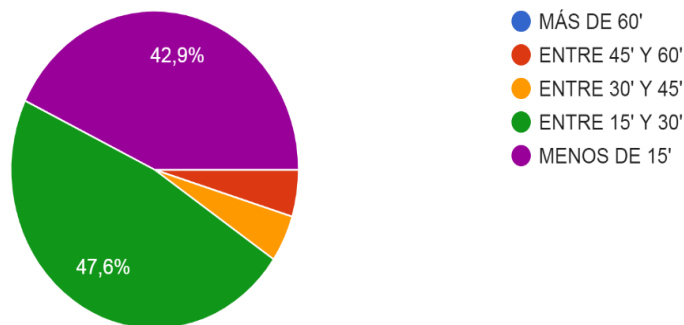
6. ¿Con qué frecuencia sueles mandar tareas a tu alumnado?

21 respuestas



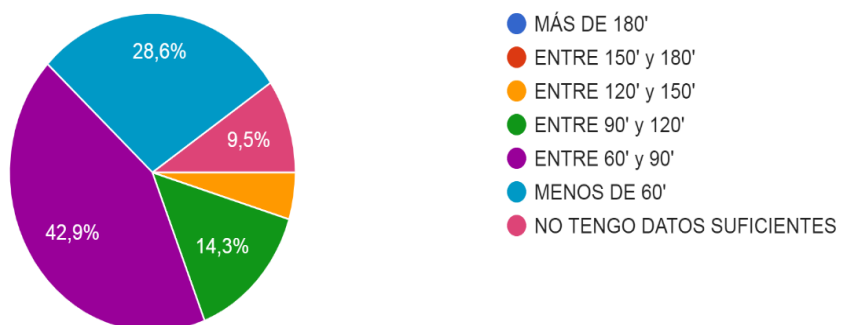
7. ¿Cuánto tiempo estimas que debería dedicar diariamente el/la alumno/a para realizar las tareas que le mandas habitualmente (NO se incluye estudiar y repasar)?

21 respuestas

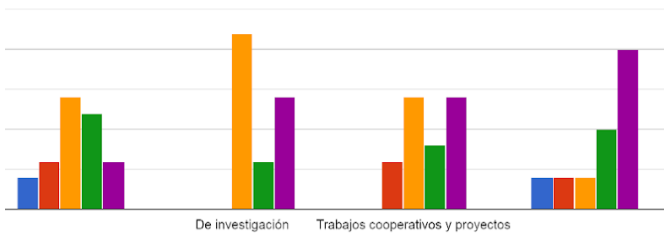
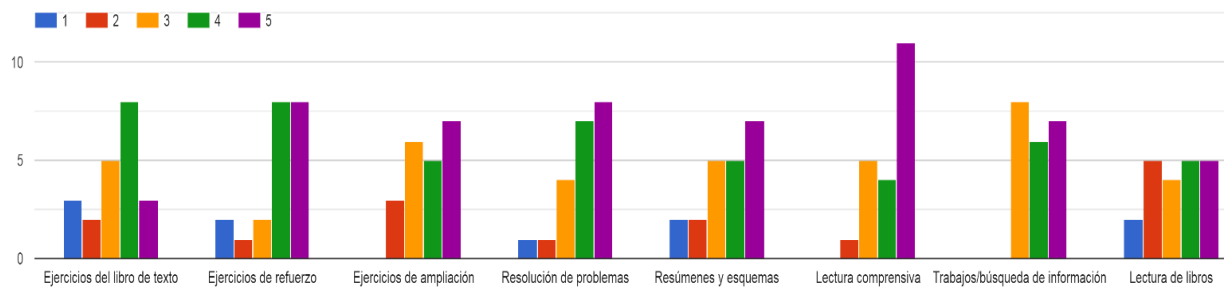


8. De media, ¿cuánto tiempo estimas que debería dedicar diariamente un alumno/a para realizar todas las tareas (NO se incluye estudiar y repasar) que le mandan habitualmente en el centro?

21 respuestas

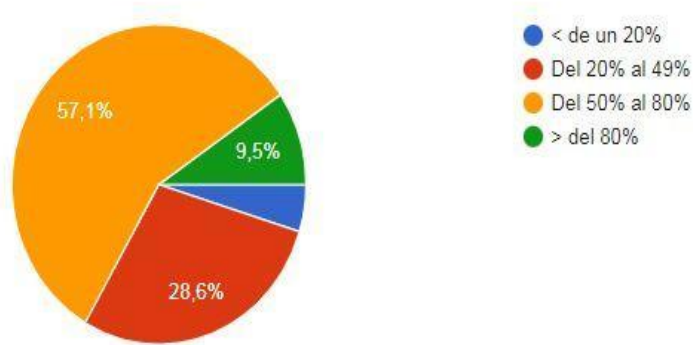


9. En general ¿Qué tipo de actividad consideras más beneficiosa para el aprendizaje en tu asignatura o materia? Puntúa del 1 al 5, siendo 1 nada beneficiosa y el 5 muy beneficiosa



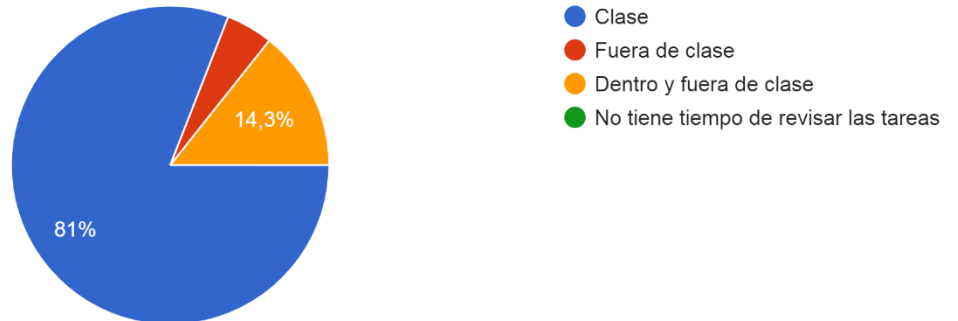
10. Aproximadamente, ¿qué porcentaje de tu alumnado realiza los deberes que mandas?

21 respuestas



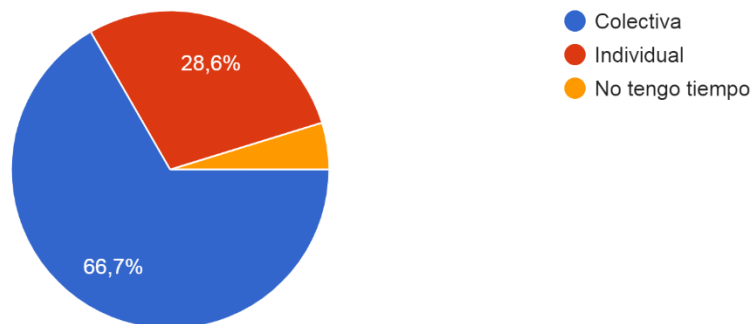
11. Normalmente realizas el seguimiento de los tareas escolares en:

21 respuestas



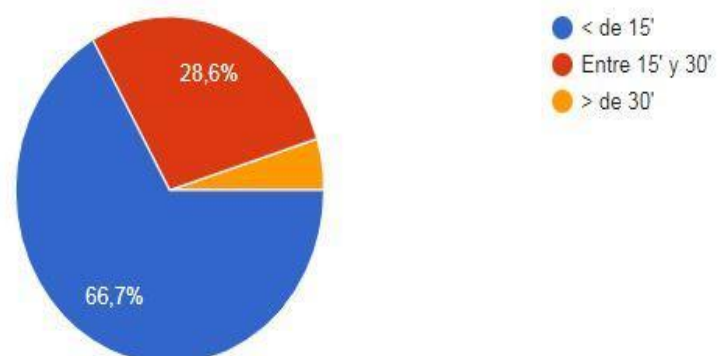
12. Cuando revisas los deberes en clase, ¿qué procedimiento de corrección utiliza?

21 respuestas



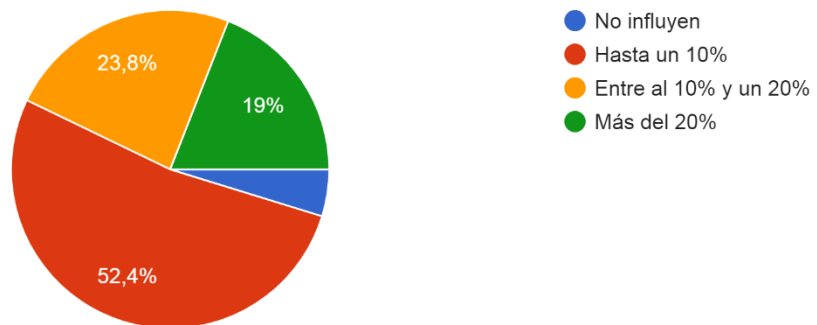
13. Cuando se corrigen las tareas en clase, ¿Cuánto tiempo les dedicas por término medio?

21 respuestas

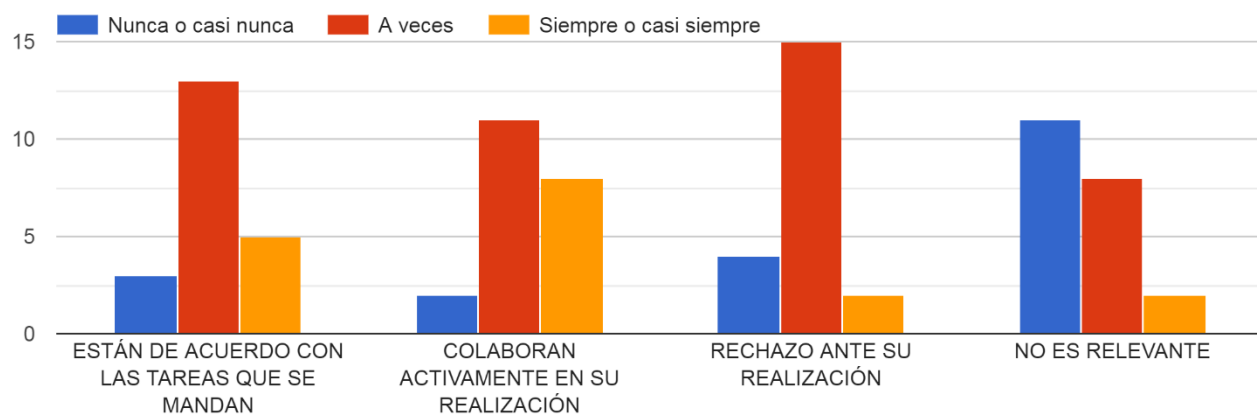


14. En relación con la evaluación del alumnado, ¿cómo influyen las tareas en la calificación de las áreas o materias que imparte?

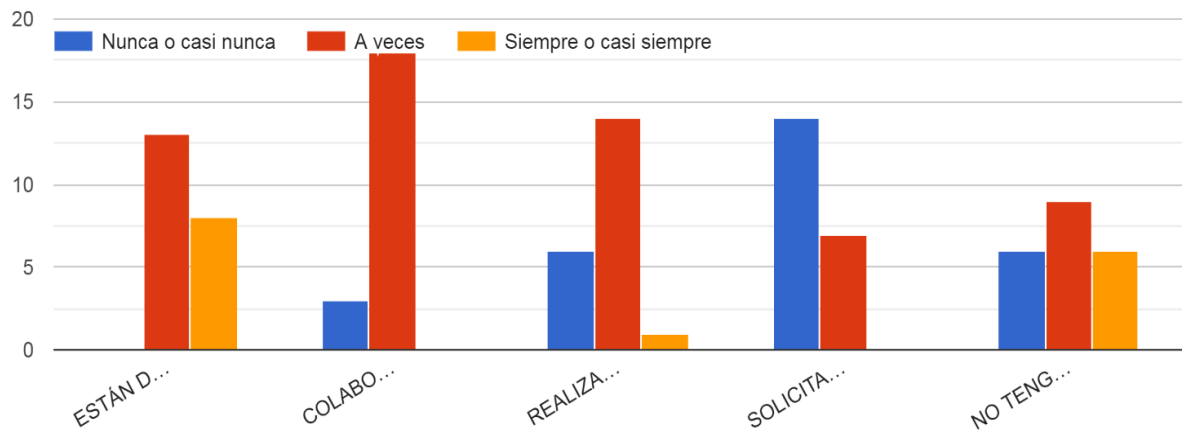
21 respuestas



14. En relación con la mayoría de su alumnado, ¿cómo valora su actitud ante los deberes?



15. Según tu opinión, ¿cuál es el papel mayoritario de las familias en relación con las tareas de sus hijos/as?



Respuestas abiertas:

En cuanto a la respuesta abierta “*Escribe cualquier reflexión que consideres que pueda aportar algo nuevo al debate sobre las tareas escolares*”, se han tenido en cuenta todas las respuestas que hayan aportado algo al debate sobre las tareas.